

43861

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE CARGA PESADA

RIFERTOMIL S.A.

Santo Domingo

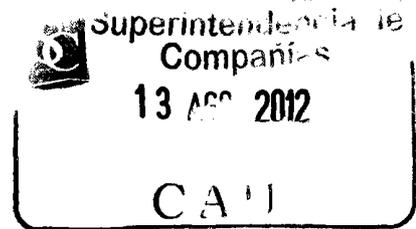
Of. N° 23-GG-R.12

Expediente: 145866

540

Santo Domingo, 6 de agosto del 2012.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Quito



De nuestra consideración.

Comendidamente solicitamos se digne disponer se tome nota y registre las siguientes transacciones de Transferencia de Acciones entre los siguientes señores:

1.-

CEDENTE: José Ricardo Castellanos
C.C. 170433171-7

CESIONARIO: Manuel Tobías Espinel Jiménez
C.C. 050080270-7

Numero de Acciones transferidas: UNA

2.-

CEDENTE: Carlos Napoleón Gaibor Valdiviezo
C.C. 170593328-9

CESIONARIO: Mario Oswaldo Chuquitarco Quilumba
C.C. 170826702-4

Numero de Acciones transferidas: UNA

3.-

CEDENTE: Washington Tomas Salcedo López
C.C. 091817644-7

CONYUGUE CEDENTE: Jessica Guaranda Cucalón
C.C. 092184208-4

CESIONARIO: Víctor Hugo Torres Egas
C.C. 170385812-4

Numero de Acciones transferidas: DIEZ

ESCANEAR

Transferencia registrada.

15 AGO. 2012



Luego de realizar el solicitado registro, de la manera más comedida solicitamos se digne disponer se nos otorgue la Nomina de Accionistas Actualizada de la compañía,

Por la atención favorable que se dignen dar al presente, anticipamos nuestro agradecimiento.

Cordialmente:


Bombardo A. Torres Ego
GERENTE GENERAL



Santo Domingo 05 de marzo del 2012.

Señor

José Ricardo Castellanos
Gerente General
RIFERTOMIL S. A.
Ciudad.

De nuestra consideración:

Washington Tomas Salcedo López, portador de la cedula de ciudadanía N° 091817644-7, pongo en su conocimiento que he procedido a ceder las DIEZ Acciones que poseo en la empresa a favor del señor Víctor Hugo Torres Egas, ciudadano ecuatoriano, accionista de la compañía, portador de la cedula de ciudadanía N° 170385812-4 a quien le corresponde esta transferencia con todos los derechos que esto implica, y acepta la transferencia.

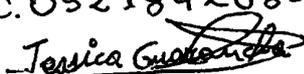
Al poner en su conocimiento este particular, solicito se inscriba en el libro de acciones y accionistas de la compañía y se comuniquen a las autoridades competentes de la materia.

Por la favorable atención que se dignen dar al presente anticipamos nuestro agradecimiento, suscribiéndonos

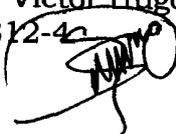
Atentamente


CEDENTE: Washington Tomas Salcedo López
C.C. 091817644-7

CONYUGUE CEDENTE: Jessica Guaranda Cucalón
C.C. 032184208-4



CESIONARIO: Víctor Hugo Torres Egas
C.C. 170385812-4





Santo Domingo 17 de abril del 2012.

Señor

Lombardo Torres Egas

Gerente General

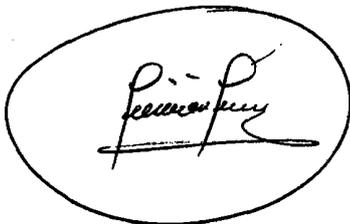
**TRANSPORTES Y SERVICIOS DE CARGA PESADA
RIFERTOMIL S. A.**

Ciudad.

De nuestra consideración:

Carlos Napoleón Gaibor Valdiviezo, portador de la cedula de ciudadanía N° 170593328-9, pongo en su conocimiento que he procedido a ceder **UNA** acción de las que poseo en la empresa **TRANSPORTES Y SERVICIOS DE CARGA PESADA RIFERTOMIL S. A.**, a favor del señor **Mario Oswaldo Chuquitarco Quilumba**, ciudadano ecuatoriano, portador de la cedula de ciudadanía N° 170826702-4 a quien le corresponde esta transferencia con todos los derechos que esto implica y acepta la transferencia.

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines legales pertinentes, anticipando nuestro agradecimiento.



Atentamente

CEDENTE:

Carlos Napoleón Gaibor Valdiviezo

C.C. 170593328-9



CESIONARIO:

Mario Oswaldo Chuquitarco Quilumba

C.C.N° 170826702-4

Santo Domingo, 06 de agosto del 2012.

Señor
Lombardo Torres Egas
**GERENTE GENERAL DE
RIFERTOMIL S.A.**
Ciudad.

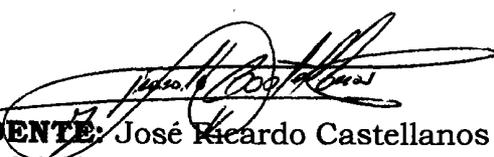
De nuestra consideración:

José Ricardo Castellanos, portador de la cedula de ciudadanía N°170433171-7 pongo en su conocimiento que he procedido a ceder **UNA ACCIÓN**, de las que poseo en la empresa **TRANSPORTES Y SERVICIOS DE CARGA PESADA RIFERTOMIL S.A.** de su acertada dirección, a favor del señor **Manuel Tobías Espinel Jiménez**, ciudadano ecuatoriano portador de la cedula de ciudadanía N° 050080270-7, a quien le corresponde esta transferencia con todos los derechos que esto implica y acepta la transferencia.

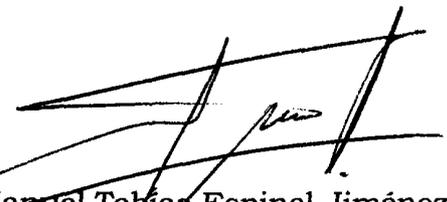
Particular que le comunicamos para los fines legales pertinentes.

Por la favorable atención que se digne dar al presente anticipamos nuestro agradecimiento, suscribiéndonos

Atentamente



CEDENTE: José Ricardo Castellanos
C.C. N° 170433171-7



CESIONARIO: Manuel Tobías Espinel Jiménez
C.C. N°050080270-7